

CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN ORDINARIA N° 1236 del 27.04.2016

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1236 del 27 de abril de 2016, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad el Reglamento General de Grados y Títulos que entrará en vigencia a partir de la fecha.
2. Acordó por unanimidad agradecer y aceptar el donativo que hace a la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, la Sra. GRECIA E. ROJAS ORTÍZ, Directora General de Igualdad de Género y No Discriminación del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, de la publicación “Afroperuanas: Situación y marco legal de protección de sus derechos”.
3. Aprobó por unanimidad reconocer la conformación e instalación del Comité Central de Evaluación conforme al nuevo Estatuto de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ y de la Ley Universitaria; integrado por los siguientes miembros:
 - Dra. CARMELA MARÍA JESÚS ALARCÓN REVILLA, rscj.
Rectora.
 - Dra. ROSARIO GUADALUPE ALARCÓN ALARCÓN
Vicerrectora Académica.
 - Dra. VICTORIA ISABEL GARCÍA GARCÍA
Vicerrectora de Investigación.
 - Ing. JAIME ENRIQUE MARIO BALLÓN ÁVALOS
Director General de Administración.
 - Dra. CARMEN ROSA BERMEO RAMÍREZ
Directora de la Oficina de Evaluación y Calidad.
 - Dr. JUAN MANUEL FERNÁNDEZ CHAVESTA
Director de la Oficina de Planificación (e).
4. Aprobó por unanimidad, el pedido de cambio de escala (de la 06 a la 07) para la Srta. Rosa Julia Luque Rodríguez, estudiante de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética, por orfandad; a partir de la 3ra. Cuota del Semestre 2016 – I; la misma que cuenta con informe respectivo de Servicio Social.
5. Aprobó por unanimidad, las hojas adicionales de la Carga Académica 2016 - I de los siguientes Departamentos Académicos: Psicología, Filosofía y Teología; Idiomas y Ciencias de la Comunicación; Ciencias Jurídicas; Actividades Académicas.
6. Confirió por unanimidad, 09 Grados Académicos de Bachiller (D.L. 739) y 01 Título Profesional cuya relación se incluye en la presente Acta.

7. Aprobó por unanimidad, el documento propuesto y el presupuesto para la ejecución del XLVII TRABAJO ACADÉMICO para la obtención del Título Profesional de Licenciada en Psicología, en el periodo 2016 – I, organizado por la Facultad de Psicología y Humanidades, a iniciarse el 6 de mayo de 2016.
8. Aprobó por mayoría, el Plan de Trabajo 2016 del Comité de Propiedad Intelectual.
9. Aprueba por unanimidad, la Modificación Curricular de la Segunda Especialidad en Educación Especial: Retardo Mental de la Facultad de Ciencias de la Educación; la misma que se hará efectiva a partir del 2017- I.
10. Aprobó por unanimidad, la admisión de las siguientes postulantes a la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, mediante el Programa de Movilidad Estudiantil – Convenio Específico con la Universidad Santo Tomás, Villavicencio, Colombia, quienes cumplen con los requisitos exigidos para estudiar con una Plaza de Cobertura Amplia, durante el Semestre 2016 – II:

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN	ESCUELA DESTINO
1	Angy Carolina Lozano Rodríguez	Universidad Santo Tomás, Villavicencio, Colombia.	Administración de Negocios Internacionales.
2	Leidy Viviana Rodriguez Garzon	Universidad Santo Tomás, Villavicencio, Colombia.	Administración de Negocios Internacionales.

11. Aprobó por unanimidad, la admisión de las siguientes postulantes a la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, mediante el Programa de Movilidad Estudiantil – PAME – UDUAL y Convenio con la Universidad de Sonora, México, quienes cumplen con los requisitos exigidos para estudiar con una Plaza de Cobertura Parcial durante el semestre 2016 - II:

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN	ESCUELA DESTINO
1	Laura Daniela Salazar Castañeda	Universidad de Sonora	Nutrición y Dietética
2	Maria Jacqueline Palomares Navarro	Universidad de Sonora	Nutrición y Dietética

12. Aprobó por unanimidad, autorizar una bolsa de viaje de U.S. 500.00 (quinientos y 00/100 dólares americanos), por concepto de viáticos, con cargo a la partida de capacitación de la Facultad para la Mg. ROSSANA MARÍA SORIANO VERGARA, Decana de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación y U.S. 500.00 (quinientos y 00/100 dólares americanos) para ROCÍO DEL PILAR ABANTO GUZMÁN, Directora (e) del Centro de Idiomas de la UNIFÉ, quienes participarán en un programa de actividades académicas en el Nyköpings gymnasium en Suecia del 5 al 20 de mayo de 2016 (aprobado en el C.U. 1228 del 24.02.2016) con proyección a la firma de un convenio de cooperación interinstitucional.
13. Aprobó por unanimidad, la ejecución del Decimosexto Curso de Actualización Profesional conducente a la Licenciatura en Traducción e Interpretación por Modalidad "C" – 2016, organizado por la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación – Escuela Profesional de Traducción e Interpretación.
14. Aprobó por unanimidad, agradecer al Mg. LUIS FELIPE BRAMONT ARIAS TORRES, por el excelente desempeño de sus funciones como Coordinador del Programa Académico de Maestría en Derecho Civil con mención en Derecho de Familia, cargo que desempeñará hasta el hasta el 2 de mayo de 2016.
15. Aprobó por unanimidad, encargar la Coordinación del Programa Académico de Maestría en Derecho con mención en Derecho de Familia a la Mg. GLORIA MARÍA ACOSTA ALVAREZ, docente contratada del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas, del 3 de mayo al 31 de diciembre de 2016.

Atentamente,

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General (ei)

Distribución:

Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/ess.